



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
Nombre de la asignatura	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
Código	6644
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

SANCHEZ ORTUÑO, MARIA MONTSERRAT

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

montses@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	09:30-12:30	868884838, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.6.019

Observaciones:

Es recomendable solicitar a priori, por email (montses@um.es) o a través del aula virtual, cita para una tutoría. Las tutorías presenciales tendrán lugar en el Campus de El Palmar, edificio departamental, despacho 6.19

CASTILLO MATIAS, MARIA DOLORES

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mdolores.castillo@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

JIMENEZ BARBERO, JOSE ANTONIO

Docente: GRUPO 1, GRUPO 2

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

joseantonio.jimenez1@um.es joseantonio.jimenez1@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	10:00-13:00	868889419, Edificio LAIB/DEPARTAMENTAL B2.6.024

Observaciones:

Se ruega solicitar cita previa a través del Aula Virtual

RUANO MARTINEZ, ANA MARIA

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

amaria.ruano@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

Los objetivos principales de esta asignatura son que el estudiante sea capaz de identificar las manifestaciones clínicas mas importantes de los principales trastornos mentales, su curso y manejo clínico, así como que adquiriera conocimientos sobre el proceso de valoración e intervenciones que pueden realizar profesionales de enfermería en pacientes con distintos trastornos mentales.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Para que el alumno pueda cursar la asignatura con normalidad, es aconsejable que haya superado las asignaturas de :

- Fundamentos básicos
- Fundamentos metodológicos I
- Ciencias psicosociales aplicadas a los cuidados de Enfermería
- Enfermería del adulto I

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

4.2. Competencias de la titulación

- CGT5: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CGT14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CET24: Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL Y A LA ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL

Tema 1: Conceptos de salud mental y trastornos mentales. Evolución hasta la actualidad

Tema 2: Clasificaciones de los trastornos mentales y prevalencia

Tema 3: Red de servicios de atención a la salud mental

Bloque 2: CARACTERÍSTICAS PSICOPATOLÓGICAS DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES, PSICOFÁRMACOS E INTERVENCIONES CONDUCTUALES

Tema 4: Trastornos del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos

Tema 5: Trastornos depresivos

Tema 6: Trastorno bipolar y trastornos relacionados

Tema 7: Trastornos del sueño-vigilia

Tema 8: Trastorno de estrés postraumático y Trastorno obsesivo-compulsivo

Tema 9: Trastornos de ansiedad

Tema 10: Trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos

Tema 11: Trastornos del neurodesarrollo

Tema 12: Trastornos de la personalidad

Tema 13: Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos

Bloque 3: VALORACIÓN EN ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL

Tema 14: El proceso de valoración en salud mental: registro de información según patrones de salud

Tema 15: Empleo de escalas, cuestionarios y registros para la valoración en salud mental

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Clase práctica 1. Fuentes de información científica. Un ejemplo con temática sobre salud mental

Búsqueda en bases de datos y fuentes de información científica en salud mental

■ Práctica 2: Clase práctica 2. Abordaje de enfermería en pacientes con trastorno de personalidad: valoración y diagnóstico.

Abordaje de enfermería en pacientes con trastorno de personalidad: valoración y diagnóstico.

Relacionado con:

- Tema 12: Trastornos de la personalidad
- Tema 13: Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos

■ Práctica 3: Clase práctica 3. Intervención con pacientes con trastorno mental en estado de agitación.

Intervención con pacientes con trastorno mental en estado de agitación.

Relacionado con:

- Tema 14: El proceso de valoración en salud mental: registro de información según patrones de salud
- Tema 15: Empleo de escalas, cuestionarios y registros para la valoración en salud mental

■ Práctica 4: Clase práctica 4. Problemas frecuentes en personas con trastornos de salud mental susceptibles de intervención enfermera

Problemas frecuentes en personas con trastornos de salud mental susceptibles de cuidados enfermeros.

Relacionado con:

- Bloque 1: INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL Y A LA ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL

- **Práctica 5: Seminario 1. Valoración por patrones funcionales en Enfermería de Salud Mental**

Valoración por patrones funcionales en Enfermería de Salud Mental

Relacionado con:
 - Tema 14: El proceso de valoración en salud mental: registro de información según patrones de salud

- **Práctica 6: Seminario 2. Instrumentos de evaluación en salud mental - Propiedades psicométricas**

Instrumentos de evaluación en salud mental - Propiedades psicométricas

Relacionado con:
 - Tema 15: Empleo de escalas, cuestionarios y registros para la valoración en salud mental

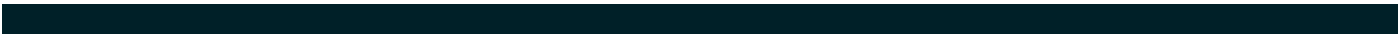
6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Trabajo autónomo del alumnado.		90.0	0.0
AF1: Actividades de clase expositiva (Clase magistral).		42.0	100.0
AF2: Tutoría o trabajo dirigido.		3.0	100.0
AF3: Seminarios.		2.5	100.0
AF4: Estudio de casos o resolución de problemas.		2.5	100.0
AF7: Prácticas de laboratorio.		7.5	100.0
AF8: Prácticas con ordenadores.		2.5	100.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación



Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	A) Examen final sobre los contenidos abordados en las lecciones magistrales/clases expositivas (temario incluido en la GD) También incluirá un pequeño porcentaje de preguntas relacionadas con los contenidos abordados en los seminarios/clases prácticas en el aula. A este examen se le asignará una puntuación máxima de 7 puntos. Para poder superar la asignatura, será necesaria la obtención mínima de 3,5 puntos en el examen	70.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	B) En cada clase práctica/seminario se realizará/propondrá la realización de una actividad evaluativa relacionada con los contenidos tratados en los mismos. Como normal general, cada actividad tendrá una puntuación máxima de 0,4 puntos. En total, la suma de todas estas actividades supondrá una puntuación máxima de 2,4 puntos. Con respecto a estas actividades, se establecen los siguientes requisitos: ■ Para que la calificación compute a efectos de nota final, será condición imprescindible la asistencia del estudiante al seminario /clase práctica del aula. Además, la asistencia debe ser en horario /fecha que le corresponda, salvo circunstancia de fuerza mayor debidamente informada y acreditada al profesor que imparte el seminario/clase práctica de aula. La asistencia per se no conlleva puntuación. ■ Para que la calificación global de estas actividades se añada a la nota del examen final, es condición imprescindible la asistencia del estudiante a 4 o más de estas actividades*. ■ La calificación en esta parte de la asignatura (B) se podrá mantener durante todas las convocatorias de examen del mismo curso académico. La calificación final en la asignatura será la suma de A+B+C. Se considera superada la asignatura si $A+B+C \geq 5$ puntos, siempre que $A \geq 3,5$ puntos. * Los estudiantes que no asistan a 4 o más de las clases prácticas /seminarios, para superar la asignatura deberán realizar una prueba global de evaluación (B1) que versará sobre los contenidos relacionados con los temas abordados en los seminarios y clases prácticas. En este ejercicio podrá obtener una puntuación máxima de 2,4 puntos. Para aprobar la asignatura con la modalidad A+B1+C es imprescindible que el estudiante obtenga una calificación en $A \geq 3,5$ puntos y en $B1 \geq 1$ punto. En cada convocatoria de examen A+B1+C, cumpliendo los requisitos anteriores, debe ser, al menos 5 puntos para considerar la asignatura superada. Si no se cumplen los requisitos anteriores, o si esa calificación	24.0

es inferior a 5 puntos, en subsecuentes convocatorias el estudiante deberá realizar el examen/prueba que no haya llegado a la nota mínima requerida, A o B1 (o repetir ambos exámenes, a su elección).

SE4	Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	0.0
-----	--	-----

SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	Durante el cuatrimestre, se propondrá al estudiantado la realización de actividades no presenciales, a través del Aula Virtual, relacionadas con los contenidos de la GD que serán evaluadas con una calificación máxima de 0,6 puntos.	6.0
-----	---	---	-----

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [American Psychiatric Association. DSM 5. Casos clínicos. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2015](#)
- [American Psychiatric Association. Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5. Washington, DC: American Psychiatric Publishing, 2014](#)

- [Fornés Vives J, Sánchez Ortuño M. Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. 3º ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2022](#)
- [Jordan Halter M. Varcarolis. Planes de cuidados en Enfermería Psiquiátrica. 6 ed. Madrid: Elsevier; 2019](#)

Bibliografía complementaria

- [American Psychiatric Association. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM 5. 5ª Ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2014.](#)

12. Observaciones

■ OBSERVACIONES RELACIONADAS CON LAS CALIFICACIONES FINALES

En caso de igual calificación entre estudiantes para optar a Matrícula de Honor, se priorizará la calificación obtenida en el examen de los contenidos teóricos (examen A).

En cada convocatoria, si no se cumplen los requisitos mínimos para superar la asignatura en las partes A o B, la calificación que aparecerá en el acta será prioritariamente la del examen A.

■ OBSERVACIONES RESPECTO A CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS O DE INCIDENCIAS:

En las convocatorias de carácter extraordinario o de incidencias, la modalidad de examen estará sujeta al criterio del coordinador de la asignatura.

■ LECTURA DE GUÍA DOCENTE

Es altamente recomendable la lectura de la Guía Docente y sus especificaciones antes del inicio de la asignatura para evitar cualquier confusión o errónea interpretación de cada uno de sus contenidos, actividades formativas y/o sistemas de evaluación a desarrollar durante el curso. Una vez leída la GD, cualquier duda relacionada con la guía docente o la organización de la asignatura se recomienda comentarla con la coordinadora o al coordinador de la asignatura al comienzo de la asignatura.

- Los contenidos de esta asignatura se relacionan con el Objetivo 3: Salud y Bienestar de los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".